CIUDAD REAL

Enero
15
LUNES
Año 1917

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN ◈ DOS EDICIONES DIARIAS

Director: D. BENITO VALENCIA — Gerente: D. ISAAC ANTONINO

Año VII.-Núm. 1.800

Redacción y Administración
Mercado Nuevo, 8
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 93

No se devuelven los originales
Franqueo concertado.

Alemania económica

Las supremacias germanas, en cifras.—Los números gobiernan al mundo.—Goethe.

Lectores amigos: La campaña guerrera en Europa atraviesa uno de los momentos más interesantes. La lucha, que no sólo es de armas, ofrece particularidades dignas de mención y hoy inauguramos una serie de trabajos, que creemos han de ser de vuestro agrado.

Alemania y sus fieles aliados, no eran debidamente conocidos. Varias plumas, siempre nobles y fervorosas, han publicado trabajos merecedores de toda loa; pero el material informativo digno de presentarse es tan grande, tan inmenso, que no cabría en varios volúmenes, escritos por numerosos autores especialistas en las diversas materias. Aún redactando muchos libros no se agotaría la materia. Forzoso será, pues, exhibir, en grandes síntesis, lo que era y es Alemania; su situación en otros años y en la época presente.

Un notable invento, el cinematógrafo, da en la pantalla, las imágenes proyectadas, que permiten conocer rápidamente el tema ó asunto fotografiado. Y lo que precisaría muchas páginas de texto explicativo, la proyección lo resume de manera maravillosa. Por esto, el cinematógrafo aplicado á asuntos morales, educativos, científicos, artísticos, etc., es uno de los mejores medios de enseñanza racional. Temas buenos llevados á la pantalla, son elocuentes maestros, instruyendo y educando á las masas que atienden.

Nosotros, no podemos hoy, lectoras y lectores bondadosos, daros en este periódico *proyecciones animadas*, tales como las del cinematógrafo. No vereis aquí, en imagen gráfica, paisajes de gran belleza, monumentos grandiosos, retratos de ilustres personas, escenas del mundo contemporáneo... A este progreso no ha llegado todavía la ciencia, en relación con los periódicos... El *movimiento*, en las imágenes, no se traduce aún en los diarios.

Un extraordinario, un largo, un dilatadísimo estudio, no cabe en una hoja periódica. El *libro*, y á veces la *revista*, son los vehículos utilizables.

¿Qué hacer, entonces? Recurriremos á otro medio científico. Existen las matemáticas, hay *números*, hay *cifras*. Una vulgarización de estas, auxiliadas con la estadística, dirán en breve espacio lo que expositivamente necesitaría gran amplitud.

Alemania es uno de los primeros países del mundo. Hoy, en la actualidad, es para muchos, el primero; el más grande, el más gigantesco. Las supremacias germanas asombran, y solo sintetizadas en cifras, se conoce su inmensidad. Merced á estos números, á esta matemática y á otras ciencias viene venciendo Alemania y será vencedora gloriosamente, *Deo volente*, porque nada grandioso ocurre en nuestro mundo sin el beneplácito de la Providencia.

Verás, pues, lector amado, como los *números* gobiernan, según decía tan acertadamente Goethe. ¿Quieres seguirme en la *exposición* que va á comenzar? De tu amistad y benevolencia no puedo esperar sino que me acompañes cordialmente. Yo, con la buena fé en que me inspiro y en el deseo de serte grato, procuraré que obtengas alguna utilidad. Espero, pues, que ninguno de los dos perderemos el tiempo, y que al terminar esta serie, á la cual voy á dar todo el legítimo interés de que soy capaz, nos rendiremos mutuamente las gracias.

Lectoras y lectores míos, prestadme atención.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR.

Moral de Calatrava

Un caso de viruela

El día 12 fué puesto en conocimiento de la alcaldía por el médico Sr. Guzmán, que había un caso de viruelas. Vista la importancia del hecho y las funestas consecuencias que podía acarrear al vecindario la falta de medidas encaminadas al aislamiento del caso, fué reunida la Junta de Sanidad, acordándose la prohibición de la entrada á personas ajenas á la casa y salida de éstas, como igualmente la adquisición de vacuno por el municipio para suministrarla á las clases menesterosas.

La venta de orujos y la recolección de aceituna.

Se encuentra muy adelantada la recolección de aceituna, siendo la cosecha algo menor de lo que se esperaba. Se ignora la cantidad de aceite que darán las fábricas por hectólitro de aceituna

Se han hecho varios contratos de orujo, que han alcanzado elevados precios pues se pagan de 680 á 710 pesetas los 10.000 kilogramos.

Las subsistencias

Por la alcaldía se han dado las oportunas órdenes prohibiendo la exportación de la patata y fijando el precio de la misma en 1 peseta la arroba.

EL CORRESPONSAL.

Moral 13-1-1917.

Coplas llanas

(A un amigo de Piedrabuena)

Verás, amigo Luciano,
por las coplas que te envío,
que tanto yo, cual mi hermano,
no te echamos en olvido.

—

Siempre tenemos presente
que tu amistad es leal...
Más la envidia de la gente
de los tres habla muy mal.

—

Llegué á tu Madrid del alma,
el domingo por la noche;
noté con toda mi alma,
que en la calle hay mucho coche.

—

A la misma hora estarías,
en la estufa del casino...
Supongo te aburrirías...
¡Te has vuelto menudo primo!

—

Pronto llega carnaval...
(acuérdate de lo dicho),
si no ocurre ningún mal,
taf, taf, vendrás en el «bicho».

—

La juerga que correremos
no será para contada...
¡Lo que nos divertiremos
en tu tierra deseada!

—

Pero pon mucha atención,
que un consejo te he de dar;
y es, si te vistes de clow
con garbo te has de estirar!

—

Nunca vayas encogido,
como un arco de violín;
pues dirá algún conocido,
ahí va Luciano, el pillín.

—

Adios, amigo Luciano;
recibe un abrazo mío
y otro también muy «sentío»
de mi colega y hermano.

JOSÉ DE CASTRO.

Madrid-Enero.

Nota Oficiosa

Acuerdos de la Junta Provincial de Subsistencias.

En la reunión celebrada ayer por la Junta provincial de Subsistencias, bajo la presidencia del gobernador civil señor Urquía, se dió preferencia al estudio de la exposición que los elementos agrarios habían dirigido á la Junta, y que oportunamente se hizo pública por la prensa de esta capital.

En primer lugar la Junta se enteró de la contestación dada por el presidente de la Cámara Agrícola, señor marqués de Casa Traviño, por sí y en representación de las entidades agrarias que elevaron la citada exposición, manifestando no serles posible facilitar los datos solicitados por la Junta, datos consignados en otra nota oficiosa que también se hizo pública, y los que se estimaban convenientes á los intereses defendidos, en este asunto concreto, por los representantes de los elementos agrarios de la región.

La imposibilidad de facilitar esos datos, la justifica el señor presidente de la Cámara Agrícola porque los precios en los años indicados del trigo están sujetos á oscilaciones que no permiten fijar precios medio, y por ser además insuficiente el plazo de ocho dias para recogerlos.

Lamentando mucho la Junta carecer de estos datos, suministrados por los mismos reclamantes, para la mayor ilustración del estudio del asunto, se ha servido de otros informes de carácter fidedigno que han logrado formar su opinión.

Resulta de esos informes que los precios obtenidos por los trigos, sobre vagón, en las cosechas que se mencionan fueron los siguientes:

Cosecha de 1909 á 13'50 pesetas fanega.
» 1910 á 11'00 » »
» 1912 á 10'50 » »
» 1913 á 13'00 » »
» 1914 á 12'75 » »
» 1915 á 14'67 ½ » »
» 1916 á 15'00 » »
en Cámara.

Salta á la vista, desde luego, que hasta 1914 que empezó la guerra europea, era el precio remunerador del trigo siempre inferior á 15 pesetas. Y en el mismo año, ya empezada la guerra, y sin las importaciones del trigo ruso de Odesa, siguió cotizándose á 12'75 y á 14'67 ½ pesetas fanega. Ya en 1916, la Junta de Subsistencias, fijó el precio de quince pesetas á la fanega de trigo de 44 kilos, en Cámara, y para favorecer al agricultor redujo luego el peso de la fanega á 43 kilogramos.

Hay así un margen protector en esta última tasa, sobre el precio más elevado de los años citados, anteriores á la guerra, de *dos pesetas*, en fanega sobre vagón, porque hay que tener en cuenta que el transporte, de cámara á vagón, se se calcula en un aumento de 0'50 pesetas por cada fanega.

¿Podrá nadie insistir con fundamento en que los aumentos de jornales y materias precisas á la agricultura han elevado los gastos de producción del trigo, en nuestra región, en términos de anular el citado sobre precio obtenido en fanega por la tasación de 43 kilos que señaló la Junta de Subsistencias? La opinión pública juzgará imparcialmente.

Hay otro dato digno de conseguirse:

Por la tasación de la Junta provincial fijando en 15 pesetas los cuarenta y tres kilos resulta el kilogramo casi en 35 céntimos y al fijar la Junta Central para toda la nación el de 36 céntimos se demuestra que no estuvo el acuerdo de la provincial tan distante del precio remunerador calculado por la competente autoridad de las personas que constituyen la Junta Central de Subsistencias, y de la sanción que el señor ministro de Hacienda otorgó á la tasa de dicha Junta.

En cuanto á la queja de los exponentes, formulada por la facilidad dada á la exportación de las harinas, no permitiéndose á la la vez la de los trigos de la región, el hecho tiene fácil explicación. La Junta procedió así porque aseguraba el suministro de harina y pan á toda la provincia, por sus habituados proveedores, sosteniendo en casi todo ella el pan á 40 céntimos el kilo, y nunca en determinadas plazas á más de de 42 ½.

Sin esa previsión, que los hechos han demostrado eficaz, evitando conflictos en todo el año último, seguramente el agricultor buscando naturalmente el mayor rendimiento de sus granos, se hubiera llevado todos estos á los mercados de otras provincias, que por no ser productores como la nuestra, pagaban los trigos á tipos mucho más altos que los fijados por esta Junta.

Además la estadística facilitada por los alcaldes demostró que entre la producción de trigo y el consumo, reservando la sementera, moderadamente aludido por los Ayuntamientos, sólo existía un escaso excedente, y la más elemental previsión exigía impedir llegásemos al *déficit* con su cortejo de carestía de la harina y del pan, abocándose por negligencia de la autoridad, el pavoroso conflicto del orden público.

Por todo lo expuesto, la Junta estimó, ante lo manifestado en su escrito por los señores representantes de los elementos agrarios de esta región, que no había lugar á modificar el estado de derecho, creado por los acuerdos de esta Junta provincial de Subsistencias, en cuanto se refiere al trigo y harina producidos en esta provincia.

La Junta terminada la deliberación de este asunto ratificó sus resoluciones anteriores, referentes á las tasas de las patatas y salvados, considerando que en la actualidad no había razones para alterar dichas tasas.

Don Alvaro Maldonado y Maldonado

Anteayer de madrugada falleció en Madrid nuestro particular y distinguido amigo y paisano D. Alvaro Maldonado y Maldonado.

Era uno de los leales á la bandera de la Tradición española, á la que prestó grandes servicios.

General de la Ejércitos carlistas, dejó muchos recuerdos entre sus subordinados, que le querían entrañablemente. Por eso, y por su valor y por su acendrada fe en los ideales legitimistas, fué una esperanza de la Causa.

Caballeroso, honrado, hombre de corazón, depuró su alma en la hoguera del sacrificio. Admirado por sus adversarios, querido por sus amigos, tenemos la seguridad de que la noticia de su muerte ha de causar verdadero sentimiento entre los que le conocían.

A su viuda, doña María de los Dolores de Lidan y Sóstova, así como á sus hijos D. Alvaro (agregado diplomático de la Embajada de Roma), D. Gonzalo y D.ª Carmen; y hermanos D. Jacobo y Sor Asunción, abadesa de las Religiosas Concepcionistas Franciscas de esta capital, enviamos la expresión sincera de nuestro dolor.

A nuestros lectores suplicamos encomienden á Dios el alma del veterano jefe tradicionalista y respetable amigo nuestro. R. I P.

* * *

D. Alvaro de Maldonado y Maldonado, hijo del ilustre Sr. D. José Joaquín de Maldonado y Rosales, Caballero del Hábito de Calatrava y Maestrante de la Real de Caballería de Ronda (antiguo comisario regio de la Mancha y Extremadura), nació en Ciudad Real el día 16 de Junio de 1849; cuando aún no había cumplido los catorce años de edad ingresó ya como Caballero Cadete en el Colegio de Caballería de Valladolid; fué promovido á alférez el día 1.º de Enero de 1867; fué agraciado con la cruz blanca de primera clase de la Real Orden del Mérito Militar aquel mismo año; ganó el grado de teniente batiéndose por Doña Isabel II en la batalla de Alcolea, y al ver triunfante la Revolución solicitó y obtuvo su licencia absoluta y emigró á Francia.

A fines de Noviembre de aquel mismo año de 1868, ofreció el Sr. De Maldonado su espada á D. Carlos de Borbón y de Austria-Este, quien la destinó á sus inmediatas órdenes con el empleo de capitán; prestó muchos y valiosos servicios durante los años de conspiración que precedieron á la última guerra carlista, y entró en campaña por el mes de Mayo de 1873 con el cargo de ayudante de campo del general D. Joaquín Elío, quien por aquella época mandaba en jefe á los carlistas del Norte.

El Sr. De Maldonado ganó la cruz roja de primera clase de la Real orden del Mérito Militar en la victoria carlista de Udave o Lecumberri; obtuvo el empleo de comandante por la batalla de Montejurra (con cuya medalla fué agraciado); conquistó la placa roja de la Real orden del Mérito Militar en la sangrienta acción de Velabieta; ascendió á teniente coronel en la batalla de Somorrostro, honrando su pecho con la medalla de Vizcaya; ganó la segunda placa roja de la Real orden del Mérito Militar en la batalla de Lacar; fué agraciado con la medalla de plata de Carlos VII en 19 de Febrero de 1875, y en 17 de Agosto de aquel mismo año vió premiado con el empleo de coronel los distinguidos servicios prestados durante la última guerra carlista, al finalizar la cual emigró á Francia.

Habiendo visitado en Suiza á D. Carlos de Borbón en el verano de 1897, dicho Augusto Señor le ascendió en Lucerna el día 10 de Septiembre de aquel año á general de brigada, recordando (textual) *que fué de los primeros oficiales del Ejército que, con noble espontaneidad, le ofrecieron su espada; que cumplió como correspondía á su nombre y á las tradiciones de su familia durante la guerra, y que habían pasado veintidós años desde que ganó en los campos de batalla el empleo de coronel, manteniéndose siempre digno de su historia y de la gran Causa á la que había consagrado su vida.*

Nuestro ilustre biografiado también fué agraciado por D. Carlos con el título de Conde de Galiana, antiguo señorío de los Maldonado.

Del momento político 1898--1917

He aquí dos fechas transcendentales en nuestra política. De una á otra ha mediado tiempo más que suficiente para haber hecho poderoso al país. Sin embargo, se ha perdido por completo, haciendo en estos años nada menos que 54 crisis, de las cuales fueron totales 27, y ocho cambios de partido.

El tiempo de duración en el poder de cada ministerio fué como sigue:

	Años	Meses	Días
Gabinete Silvela. . .	1	6	19
» Azcárraga. .	»	4	10
» Sagasta.. . .	1	»	13
» Sagasta.. . .	»	7	25
» Sagasta.. . .	»	»	22
» Silvela. . . .	»	7	14
» Villaverde..	»	4	15
» Maura. . . .	1	»	11
» Azcárraga. .	»	1	11
» Villaverde..	»	4	28
» M. Ríos.. . .	»	4	8
» M. Ríos.. . .	»	1	»
» Moret.. . . .	»	6	9
» Moret.. . . .	»	»	28
» López Domínguez. .	»	4	23
» *Moret*.. . . .	»	»	1
» Vega Armijo.. . . .	»	1	24
» *Maura*. . . .	2	8	26
» Moret.. . . .	»	2	18
» Canalejas. .	»	10	22
» Canalejas. .	»	3	3
» Canalejas. .	»	6	9
» Romanones.	»	7	»
» Romanones.	»	4	14
» Dato.	2	»	14
» Romanones.	...	...	...

Hemos de hacer constar, que en este periodo de tiempo se hicieron los siguientes nombramientos de ministros:

De Estado, 23, recayendo en 19 personas distintas.

De Guerra, 23, recayendo en 14.

De Marina, 24, recayendo en 21.

De Hacienda, 30, recayendo en 22.

De Gobernación, 31, recayendo en 23.

De Fomento, 30, recayendo en 20.

De Instrucción, 27, recayendo en 23.

Demuestra el anterior balance que los partidos políticos no fueron verdaderos servidores de la Nación, puesto que no supieron adaptarse nunca al cumplimiento de los deberes del Estado ni fueron capaces del sacrificio que estos deberes les imponía; que en lugar de amoldar sus conveniencias á las necesidades del Gobierno, supeditaron las necesidades del Gobierno, á las ambiciones de la fracción, y hasta á las ambiciones de algunos de los hombres que la componían. Fué el Gobierno para los partidos, no los partidos para el Gobierno. Y así se produjeron tantas crisis, injustificadas las más de las veces, caprichosas, producidas no más que por meras rivalidades personales ó de grupo, funestas para el país, y, por tanto, antipatrióticas en grado sumo.

Pero si arbitrarias eran las mudanzas, no lo eran menos los nombramientos que se hacían, pues solamente á la casualidad se ha debido alguna vez el que concurriese la circunstancia de la competencia. Léase la lista de ministros de cualquier departamento, y nos convenceremos de ello.

Así, por ejemplo, nos encontramos con que han desempeñado la cartera de Marina los señores siguientes:

Don Francisco Silvela.
Don Marcelo de Azcárraga.
El Duque de Veragua.
Don Segismundo Moret.
Don Santiago Alba.
Don Amalio Gimeno.

Claro está que dichos señores tendrían hechos con antelación trabajos que acreditaran su valer ante quien les nombró; pero el pueblo que es á quien hay que servir, y el que en definitiva juzga, no conoce ninguno.

Si los españoles fuéramos un pueblo dado á la reflexión y á la memoria, é inclinado á la justicia, tales cosas no hubieran ocurrido jamás, y no nos hallaríamos hoy ante el hecho vergonzoso de haber tenido las crisis apuntadas en un espacio de tiempo verdaderamente corto to con un número de 217 ministros. A menos que esto quiera decir que somos un pueblo elegido que contamos para nuestro provecho con pléyades tan abundantes de estadistas.

A punto estamos de creer esto último, ó cuando menos, de descrubrir tal proprotección, si no en el número, en la calidad de algunos de ellos, toda vez que excelsas eminencias hemos de reputar á quienes tuvieron talentos bastantes para el desempeño de tres ministerios distintas, como por ejemplo:

D. Faustino Rodríguez San Pedro.
Marqués de Vadillo.
D. Antonio Barroso.
D. Amalio Gimeno.

Más no para aquí nuestra fortuna. No ya eminencias encontramos en esa larga lista, sino aún genios de la política y de la enciclopedia. Y así brillaron también, no solo en tres, sino en cuatro ministerios hombres como el Excmo. Sr. D. Manuel García Prieto.

Y asombremosnos. Además de eminencias y genios, tenemos hasta hombres cumbres, como hoy se dice, pues no otra cosa deben ser estos dos:

D. Miguel Villa nueva.
El conde de Romanones,

cuando se distinguieron por su gestión en cinco ministerios.

Desgraciadamente, nada de esto nos ha valido lo más mínimo, y lo confirma el que estos mismos hombres nos hablen de regeneración. Recuérdense, si no, las palabras de Alba al discutirse su proyecto de reconstitución nacional. ¿Por qué no piensan que ellos son los que primeramente deben regenerarse? Pero ya que ellos no lo piensan, á lo que se vé, es preciso que lo piensen los españoles.

Es preciso pensarlo hoy que en la contienda que aniquila á Europa hemos puesto la atención y tributamos justos elogios á las naciones que se distinguen por su valor y heroismo. En ellas encontramos ejemplos de cómo fueron fuertes para desterrar de sus sistemas de Gobierno la funesta locura de la interinidad. Observen los que á Inglaterra admiran que Lloyd George ha sido ministro de Haciende desde 1908, y que en el tiempo que nosotros hemos tenido en igual departamento 12 ministros, allí uno solo ha realizado la difícil labor de acrecentar enormemente los recursos del Erario, llevar un gran caudal de justicia á la tributación, en beneficio de todos los ciudadanos, y proporcionar una efectiva protección á las clases humildes y trabajadoras. Y contad que sobre Lloyd George cayeron todos los privilegiados y que tuvo el enorme enemigo de la Cámara de los Lores; más con todos luchó y venció al cabo porque los altos deberes del Gobierno lo exigían, y porque el pueblo supo mantener en su puesto firmemente á quien laboraba por su bien. Cosa imposible en nuestro país donde el último cacique tiene fuerza bastante para hacer dimitir á todo un ministerio.

Y los que por alemania sientan admiración, no olviden tampoco que mientras nosotros disfrutábamos de 24 ministros de Marina, ella con von Tirpitz tuvo bastante para construir sus mejores puertos, abrir el canal de Kiel, fortificar Heligoland y construir una escuadra que la ha colocado en la primera línea de las naciones marítimas.

¿Qué prueba todo esto? Que la primera condición necesaria para engrandecer un pueblo, después de la natural competencia y buena fe, es la estabilidad de los hombres que lo realicen. Mientras los ministros estén á la voluntad y al capricho de las fracciones políticas, y mientras un hábil orador se baste para derribar un gabinete desde un escaño del Congreso, y mientras las ambiciones y egoismos particulares se antepongan á las necesidades del país, será ineficaz cuanto se intente.

Solo cuando se teme un conflicto exterior, se habla en España de la formación de un Gobierno nacional. Y pues la gravedad del momento lo exige, ¿por qué no se forma ya ese Gobierno para la resolución de los problemas interiores que condicionan los externos, y de donde estos se derivan?

En resumen: algo más que palabras. Hechos que atestigüen y logren la rectificación que en nuestra política se impone, única manera ya de que confíe en su Gobierno el pueblo español.

En el Ayuntamiento

Sesión del sábado

Se reunen los concejales Sres. Ruiz de León, Selas, López Haro (D. I.), Marquínez, Ballester, Lucendo y Novés, presidiendo el señor alcalde.

Orden del día

Se aprueba el extracto de los acuerdos del mes anterior, para su inserción en el «Boletín Oficial».

—Se fijan las secciones para la constitución de la Junta municipal.

—Se da cuenta de los proyectos del señor Arquitecto, sobre la instalación de urinarios y casetas para la feria.

Lo referente á urinarios queda pendiente para la sesión próxima.

El proyecto del señor Arquitecto sobre construcción de nuevas casetas para la feria, dice que se construirán 65 casetas en cada uno de los lados del paseo Gasset, y que éstas serán de dos metros de longitud, pintadas al óleo y en forma decorativa.

La construcción de las casetas se adjudicará en concurso público, con arreglo al pliego de condiciones.

La Comisión de Policía Urbana, informa que debe aprobarse el proyecto.

Se hacen algunas observaciones á las condiciones fijadas y se acuerda suprimir la condición que se fija en el proyecto, de que las casetas pueda utilizarlas fuera de la población.

—Se da cuenta de una solicitud de Urbano García, sobre paso de carruajes á la casa de su propiedad, calle de Calatrava, facilitándole el Ayuntamiento las losas necesarias para el empedrado de la parte de casa que comprende la puerta,

El Sr. Ruiz de León, opina que no debe el Ayuntamiento facilitarle las losas, y únicamente la autorizacion para que haga la obra.

El Sr. Novés, se muestra de acuerdo con el Sr. Ruiz de León.

Se acuerda se haga la obra por su cuenta.

—El señor Arquitecto presenta un informe sobre reconocimiento de las Casas Consistoriales.

Se aprueba.

Ruegos y preguntas

El Sr. Novés, pregunta qué resolución se dió á la denuncia presentada por Manuel Baeza, sobre desaparición de las losas de la calle de Calatrava.

El señor Alcalde contesta que sobre este asunto se instruyó un expediente, resultando que las losas se las llevó Manuel Cañizares, pero éste dijo que se las había llevado con el consentimiento de Manuel Baeza, y éste, á su vez, ha mani festado que él dejó de llevarse las losas porque Cañizares le dijo que iba á por ellas autorizado por el Ayuntamiento, cosa que niega rotundamente Cañizares.

Pero el señor Alcalde dice, que el que se llevó las losas está dispuesto á pagar su importe, para lo cual, hará tasación el Arquitecto.

El Sr. Novés, pregunta qué se piensa hacer sobre el día de haber que el mes pasado cobraron de menos los empleados municipales.

Contesta el Alcalde, que este asunto tiene que resolverlo el Ayuntamiento, pues si cobraron ese día menos, fué por estar consignado así en el presupuesto, amoldado á 365 días del año, pero como el pasado fué bisiesto, y por tanto, tuvo un día más, el Ayuntamiento tiene que acordar si se paga ese día y de qué capítulo.

El Sr. Novés, dice que se debe esto resolver por no ser justo se perjudique en un día de haber á los empleados, mucho menos á los que cobran poco jornal.

El Sr. Lucendo, pide que en la sesión próxima se le facilite una nota de los individuos que componían la Comisión de Hacienda en el año 1915, que fué la que confeccionó el presupuesto anterior.

El Sr. López Haro (D. I.), dice que se consulte al Contador y él dirá cómo y por qué se dejó de consignar un día menos de haber en el presupuesto.

El Sr. Novés, se ocupa del cumplimiento de la Ley de Subsistencias, culpando de ello al poco celo de los tenientes de alcaldes y de la Comisión de plaza.

Se ocupa de la escasez del aceite, del carbón mineral, que desde que se tasó no se encuentra quien lo venda. Dice, que los garbanzos regulados á 60 céntimos kilo, no se encuentran en las tiendas.

Al hablar de las carnes, dice que se viene tropezando con las mismas dificultades que antes, y lo que se ha conseguido ha sido dejar á los carniceros en completa libertad para que vendan á los precios que quieran. Dice que lo mismo ocurre con los pescados que los vende el vendedor á su conveniencia. Apuntando el caso sucedido días pasados en el mercado, que se consintió á un pescadero vender los pescados más caros que debía y al corregir el tal abuso, el artículo se hizo desaparecer de la venta.

Se ocupa de la patata y dice, que viene escaseando aquí donde se produce mucha más que puede consumirse, habiéndose hecho desaparecer los cartelitos que antes se les obligó á poner, con la tarifa de precios.

Denuncia, que el otro día en una carbonería de la calle de la Zarza, estaban descargando un carro de carbón vegetal, y el dueño de la carbonería se negaba á despacharlo al precio regulado y por arrobas.

Entonces él requirió el auxilio de un vigilante gubernativo y éste le dijo que á él le estaba prohibido intervenir en estos asuntos, que para ello estaba el segundo de sus jefes; aunque después, en vista de la insistencia del Sr. Novés, el vigilante dijo que presenciaría cuanto el Sr. Novés llevara á cabo, para que el carbonero respetara los precios fijados por la Junta.

Dijo que el señor gobernador dijo que él celebraría que se denunciaran á cuantos no respetaran los precios tasados y sin embargo—dice el Sr. Novés—me consta que se han formulado denuncias y no se ha hecho nada, ni se han impuesto multas.

Requiere del señor alcalde como vocal de la Junta de Subsistencias, traslade á la misma estas quejas, y si la Junta no está dispuesta á llevar á cabo su misión, será excitar á la opinión más de lo que está.

El alcalde contesta al Sr. Novés, justificando la carencia de algunos artículos y tratando de justificar la actitud de la Junta, prometiendo trasladar á esta las quejas del Sr. Novés.

El Sr. Lucendo pide al alcalde cite para el domingo á la Comisión del Mercado para distribuirse por turnos y vigilar el Mercado diariamente.

El Sr. Ruiz de León reitera el ruego que hiciera há tiempo, de que se trajera á la sesión una nota de los gastos totales hechos en la feria.

El alcalde contesta que ya lo hizo, pero sin duda no estuvo en aquella sesión, prometiendo traerla á la sesión próxima.

El Sr. Lucendo ruega se le facilite relación detallada de los gastos é ingresos habidos en el año 1916.

El Sr. Marquinez hace una observación al tipo que se ha fijado en presupuesto al arbitrio sobre obras de nueva construcción, considerando que en el mismo hay un error de consideración, que viene á perjudicar al Ayuntamiento en unas 700 á 800 pesetas y pide se vea el medio de subsanar esta.

Y sin más asuntos de que tratar, se levanta la sesión á las ocho de la noche.

Concejal que renuncia

Accedemos gustosos á la publicación de la siguiente carta, que nos escribe el interesado:

Sr. Director de EL PUEBLO MANCHEGO.

Mi querido amigo: Tengo el gusto de participarle que con esta fecha, y haciendo uso de las facultades que me conceden los artículos 43 de la Ley municipal y 6.° del Real decreto de descentralización administrativa de 15 de Noviembre de 1909, he presentado en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, una instancia, acompañada de certificación facultativa, excusándome legalmente para seguir desempeñando el cargo de concejal del mismo.

La circunstancia de hallarse quebrantado el estado de mi salud y la de expirar en el presente año el mandato de mis electores, me han impulsado á adoptar esta determinación, antes de hacer abandono de mis deberes en el expresado cargo, de los que fuí esclavo durante los siete años que vengo ostentando representación en el Municipio.

Le agradeceré la publicación de esta carta en el diario de su ilustrada dirección, anticipándole por ello gracias muy expresivas su siempre affmo. amigo y seguro servidor,

q. l. e. l. m.,

MANUEL SÁNCHEZ GIJÓN.

Ciudad Real 15 Enero 1917.

Lo que ha gastado y ganado la "Gaceta"

El director administrador de la *Gaceta de Madrid* y *Guía oficial* ha publicado en dicho periódico la cuenta de productos y gastos durante el año 1916.

Ascendieron los primeros á 568.060'50 pesetas, correspondiendo 110.250 á las suscripciones hechas efectivas; 278.500, á las pendientes de cobro por las Tesorerías de Hacienda; 157.748, á suscripciones en el extranjero; 9.765, á los anunciantes de todas clases; 2.167'50, á la venta de ejemplares de la *Gaceta*, y á la de la *Guía oficial*, 9.360.

Se invirtieron 254.162'52 pesetas en todas sus atenciones; de ellas, 228.720'15 para composiciones, tiradas, cierre y reparto de la *Gaceta*.

El exceso de productos sobre los gastos importó 313.896'98 pesetas.

DE SOCIEDAD

Los que viajan

Ayer pasó el día en esta, el propietario de Pobleto D. Julián Carrión.

—Para Moral de Calatrava ha salido don Francisco Jiménez Guijarro y D. Escolástico Ramírez Peña.

—Ha regresado á Valdepeñas D. Jesús Sanz.

—De Almagro han llegado D. Antonio Sánchez Nieto y D. Julio García Sánchez Nieto.

—De Pozuelo de Calatrava ha llegado D. Jesús Hornero.

—Se encuentra en esta D. José Costi, de Almodóvar.

—De Alcolea ha llegado D. Pablo Plaza.

Mejorado

Se encuentra completamente restablecido de su dolencia, nuestro distinguido amigo D. Antero L. de Segovia.

Nos alegramos.

Próximo enlace

Por los condes de Villanueva de la Barca ha sido pedida, para su hijo D. Pedro, la mano de la gentilísima primogénita de la marquesa de Zenete.

La boda se verificará en breve.

Sucesos

una riña

En las primeras horas de anoche cuestionaron en el Torreón del Alcázar, dos individuos.

Uno dió al otro con una pistola en la cabeza, produciéndole dos heridas leves, de las que fué curado en la casa de socorro, por el médico de guardia Sr. Mulleras.

El hecho ha pasado al Juzgado municipal.

El timo del portugués

Dos desconocidos se acercaron ayer al vecino de esta capital Juan González Romero, timándole 300 pesetas, por la célebre forma conocida por el timo del portugués.

La policía busca á los timadores.

Se llevan la manta

El vecino de esta capital Ramón Aparicio, que conducía un carruaje, dejó este en la puerta de una bodega mientras él penetraba á beberse un traguito.

Cuando salió de la bodega, notó que la manta de una de las mulas había desaparecido.

Como presunto autor ha sido detenido Victoriano Lorente (a) *El Perdío*.

Detenido

En la huerta conocida por *La Coja*, fué detenido ayer un individuo llamado José Conejo, célebre *timador del dos*, que se encontraba en aquel lugar, según él manifestó, recomendado por otros de su clase.

La dueña de la huerta, en el momento que advirtió la presencia de la policía hizo observaciones al *punto* para que se fugara por la puerta falsa, como así lo hizo.

Pero no le valió de nada, pues el primer inspector de policía Sr. González Vivas, salió corriendo tras el *necio*, dándole caza, cerca de media legua de la huerta.

Monumento al Sagrado Corazón de Jesús

Es en efecto, buena nueva, la que la Junta para la creación del monumento al Sacratísimo Corazón de Jesús, en el Cerro de los Angeles, tiene que comunicar al pueblo español.

Su Santidad, el Papa Benedicto XV se ha dignado acoger benignamente la rendida súplica que se le dirigiera con fecha 2 de Agosto último, fiesta de Nuestra Señora de los Angeles, mostrándose desde ahora DISPUESTO á conceder con el beneplácito del excelentísimo Episcopado español, en tiempo oportuno, es decir, cuando el monumento y ermitas que se proyectan estén terminados y el Santuario de Nuestra Señora de los Angeles habilitado para el culto y construida en el cerro casa habitación para los religiosos que hayan de encargarse del Santuario, las gracias extraordinarias imploradas en aquel nuestro mensaje; son á saber:

Que el Santuario de Nuestra Señora de los Angeles pueda gozar del privilegio de la Porciúncula permanente y en todos los días del año, como la Basílica de Nuestra Señora de los Angeles en Assís;

Que todos los que con su óbolo contribuyan á la erección del monumento ó de alguna de las ermitas, puedan ganar la Indulgencia Plenaria in articulo mortis, y

Que en el Cerro de los Angeles tenga permanente residencia una Comunidad religiosa para el culto en aquel Santuario.

Pues bien; para que esta buena nueva se realice, es decir, para que esos espléndidos privilegios sean un hecho, sólo es preciso que la condición de terminar las obras se cumpla, y esto depende exclusivamente de la voluntad de los católicos españoles y de su generosidad, pues habida cuenta de las grandiosas concesiones del Romano Pontífice, y de las reiteradas instancias de muchísimas personas piadosas, la Junta acepta, desde luego (movida además por el deseo de que cuanto antes puedan las almas disfrutar de las gracias de la Porciúncula en cada día del año), cuantos donativos se quieran hacer para el monumento, cualquiera que sea su cuantía, y por cada *ciento cincuenta pesetas*, se dedicará una de las piedras á la memoria del donante ó del difunto por el que se hiciere el donativo, cuyo nombre se grabará en uno de los costados interiores de dicha piedra.

Los donativos pueden enviarse al colegio de los Sagrados Corazones, Fuencarral, 115, Madrid; y en los puntos en que hubiera sucursal del Banco de España, ingresarlos en la cuenta corriente de la «Junta para la erección del monumento al Sagrado Corazón de Jesús, en el Cerro de los Angeles.»

LA DUQUESA DE LA CONQUISTA.

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, calle de Alcalá, frente á las Calatravas.

Sobre la paz

Nota de Austria-Hungría á los neutrales

Texto de la nota

VIENA 13.—(De la compañía nacional de Telegrafía sin hilos.)

«El ministro de Negocios Extranjeros conde Czernin, dirigió hoy á los representantes en los Estados Unidos y Naciones neutrales de Europa y Santa Sede, una Nota, en la cual el Gobierno austro-húngaro expone la situación creada por los aliados al rechazar la oferta de paz.

La Nota dice así:

«El Gobierno austro-húngaro tuvo el honor de recibir el 5 de Enero de 1917, por mediación del Gobierno de los Estados Unidos, la respuesta de los aliados á la Nota del día 12 de Diciembre de 1916, en la cual Austria-Hungría y sus aliados se prestaron á entrar en negociaciones de paz.

De acuerdo con los Gobiernos de las Potencias aliadas, no dejó el Gobierno austro húngaro de examinar detenidamente la respuesta de los Gobiernos enemigos, cuyo examen dió el siguiente resultado: «Puesto que la oferta de las cuatro Potencias aliadas no es sincera é insignificante, los Gobiernos enemigos rechazan su aceptación.»

La forma en que estos Gobiernos han dado su contestación imposibilita al dar les respuesta alguna. Pero el Gobierno austro-húngaro quiere exponer á los Gobiernos de las naciones neutrales su manera de pensar. La respuesta de los Gobiernos enemigos no había de la reflexión de las posibilidades de terminar la guerra, contentándose solamente en comentar las causas de esta lucha, fuerza de su propia situación militar, y los motivos que indujeron á la oferta de paz.

El Gobierno austro-húngaro no quiere emplear más palabras sobre la prehistoria de la guerra, puesto que todo el mundo conoce ya los verdaderos culpables. En lo que se refiere al *ultimatum* de Austria-Hungría á Servia, la monarquía dió antes de dar este paso pruebas suficientes de su benevolencia frente á las intenciones de siempre, menos amistosas y más agresivas por parte de Servia, hasta que, por último, el atentado de Sarajevo puso punto final á nuestra indulgencia.

También la explicación sobre la cuestión en que parte de la situación militar ofrece más seguridad, puede ser dejada para que la juzgue el mundo entero; además de que la comparación entre los dos Ejércitos beligerantes ofrece ya respuesta á esta pregunta. Mientras Austria-Hungría y sus aliados no luchan para conquistar nuevos territorios, sino solamente para defenderse, los Gobiernos enemigos han emprendido esta guerra, animados de los deseos completamente opuestos á los nuestros.

Su intención es, y citamos solo un ejemplo, la destrucción de la Monarquía austro-húngara, conquista de Alsacia y Lorena, reparto de Turquía y disminución de Bulgaria; por lo tanto, las cuatro Potencias aliadas pueden considerar como alcanzados sus objetivos defensivos, mientras el enemigo se encuentra todavía muy lejos de la realización de los suyos.

Por último, si nuestros enemigos consideran la oferta de las Potencias centrales como maniobra, sellándola de poco sincera y sin importancia alguna, constituye esta suposición, antes de las conferencias de paz y antes de conocer nuestras condiciones, una afirmación cualquiera exenta de toda prueba.

El Gobierno austro-húngaro y el de sus aliados han hecho su oferta movidos por sentimientos de sinceridad y lealtad, puesto que tenían que estar preparados para su oferta, al entrar en negociaciones, fuese aceptada, y he aquí que el enemigo, sin presentar proposiciones por su parte, se niega á conocer las proposiciones de las Potencias centrales.»

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada.

Noticias generales

Mejora necesaria

Desde el día 11 del corriente mes, los trenes números 83 y 84, correos entre Ciudad Real y Manzanares, llevan la calefacción á vapor en todos los coches.

Junta general

La celebró ayer el Consejo Diocesano de Acción Católica y Federación de Sindicatos Agrícolas de la Mancha, y mañana, D. m., daremos cuenta de los acuerdos.

Ampliaciones

Recibidas en esta administración, con derecho á almanaque:

Número 465, Sr. D. Ramón Ramos, de Miguelturra.

Idem 455, Sr. D. Andrés Juárez, de Solana del Pino.

Idem 454, Sr. D. Andrés Juárez de idem idem.

A los cazadores de pájaros, pediz, hurto y quinto celo se venden á prueba para tratar é informarse, La Electro Harinera, N. Sra. del Castillo, Chillón.

El tiempo

Está como para desengrasar. Hoy amaneció la ciudad envuelta en blanco sudario, como diría cualquier romántico modernista.

Nevó hasta las diez de la mañana, y volvió á hacerlo al mediodía.

Y excusado es ponderar lo peligroso del caminar por las calles, aquí donde nadie se cuida, por el bien general, de limpiar de nieve la parte correspondiente á cada casa.

Así semos.

A la carcel

Ha ingresado en la carcel á cumplir quincena, José Conejo Montero, por orden del señor gobernador.

¡Como siempre!

Ayer se notó en nuestro mercado la falta de patata, pescados y huevos.

Fueron muy escasos los carniceros que salieron á vender.

¿Dónde vamos á llegar?

Se suspendió

A causa del mal tiempo, fué suspendido el concierto de la Banda municipal en el paseo Gasset.

¡Vaya por Dios!

INFORMACIÓN TELEFÓNICA

Y RADIOTELEGRÁFICA

(Recibida en nuestro gabinete telefónico interurbano)

DE NUESTRO CORRESPONSAL

De la guerra

(De la Compañía Nacional de Telegrafía sin Hilos y de nuestro servicio particular.)

DE LOS IMPERIOS CENTRALES

FRENTE ORIENTAL

En los Cárpatos

NAUEN.—No ha habido nada digno de mención.

Granaderos alemanes penetraron en los Cárpatos Orientales al Norte de la Bistritz dorada en varios puntos hasta la posición rusa.

Enemigo tuvo grandes bajas.

Al Sur de la carretera de Ojtoz tomamos por asalto una cima ocupada por enemigos, cogimos cincuenta prisioneros.

FRENTE BALKANICO

Actividad limitada

Debido á malas condiciones atmosféricas, fué muy limitada actividad de los combatientes.

Rechazamos un avance ruso en el Seneth al noroeste de Iraila.

FRENTE MACEDONICO

En el lago Doiran

Se malograron ataques del enemigo contra nuestras posiciones al Sur de Stojokow, entre el Vardar y el lago de Doiran.

FRENTE OCCIDENTAL

Nevadas

A parte del fuego de artillería bastante intenso en ambas orillas del Soane, la actividad de los combatientes no pasó de ser muy limitada en todo el frente á consecuencia de lluvia y de nieve.

De noche rechazamos en varios sitios varios intentos de avance de patrullas enemigas.

NOTAS DIVERSAS

Prensa alemana

La prensa alemana comprueba actualmente que la última nota de la «entente» tuvo como consecuencia la unidad absoluta de pueblos alemanes.

Señala además la hipocresía de la «nota» que invoca alternativamente el principio de nacionalidad así como la base fundamental de la devolución de todos los países ocupados alguna vez por los miembros de la «Entente» para justificar la guerra de conquistas contra Alemania y sus aliadas.

La «Entente» quisiera en realidad adueñarse de territorios alemanes como la Alsacia, Lorena, Posen, Silesia y provincias orientales de Prusia, emplea para esto á discreción la capa del argumento histórico del principio de nacionalidades.

Prensa neutral

«La Independencia Nationale» y «Talqdiche Brundschan», afirman que se jura unidad de la opinión pública alemana, reproduciendo párrafos principales de un artículo de fondo del periódico socialista «Rorrersa» que dice: «¡habrá alguien aquí en Alemania que se sustraiga á reconocer que sostenemos realmente una guerra de defensa y que tendremos que luchar hasta que el adversario se muestre dispuesto á una paz sin que Alemania haya sido vencida?

Prensa holandesa

Prensa holandesa critica la nota dirigida por la «Entente» al presidente Wilson y declara que si es contradictoria y desmesurada.

El «Algemeen Handelsblad» demuestra que principios opuestos por «Entente» van contra ella misma teniendo que traer disolución de Rusia y independencia Malla.

El mismo periódico hace resaltar que hasta ahora no ocultó sus simpatías por Inglaterra.

DE LOS NEUTRALES

NOTAS DIVERSAS

Submarino á pique

CORUÑA.—Se sabe que el destroyer inglés «Delfín» ha hundido á 50 millas de Huelva al submarino *U-56*.

De provincias

Madrid 15-11'50 m.

Los regionalistas

BARCELONA.—Verificóse la anunciada asamblea regionalista siendo elegido presidente de la Liga el señor Abadal.

El Sr. Cambó expuso la actuación

de las minorías regionalistas en el Parlamento.

Anunció que persistirán en su actitud hasta derrotar al conde de Romanones.

Dijo que las bases regionalistas del Parque Guell, han sido excelentemente acogidas en toda España.

Fué muy aplaudido.

El temporal

ZARAGOZA.—El río Arga se ha desbordado.

Entre Tudela y Alhama se ha interrumpido la circulación ferroviaria.

Agresión

BARCELONA.—En una fábrica de cemento de Poblat de Lille los huelguistas agredieron, hiriéndoles á tres «squirols».

De arribada

CADIZ.—El vapor inglés «Sahara» tuvo que regresar de arribada forzosa.

Por la misma causa tuvo que fondear de nuevo el «Vicente Puchol» que se dirigía á Larache.

Sin noticias

Alba y Jimeno no recibieron hoy á los periodistas que hacen la información de aquellos ministerios.

Entre dos tranvías

BARCELONA.—En la calle de Laucia, un auto fué cogido entre dos tranvías.

El chaufer resultó herido.

El acto de Igualada

La prensa barcelonesa, censura y aplaude, según su respectiva filia, la prohibición gubernativa del acto aliadista que ayer pensaban llevar á cabo en Igualada Domingo y sus secuaces.

El editor Subirana

En el palacio episcopal estuvo el editor Sr. Subirana, haciendo entrega al Dr. Reig Casanova, del primer ejemplar de la obra «Anuario Eclesiástico».

El Prelado dió las gracias al editor.

Los metalúrgicos

ZARAGOZA.—El conflicto metalúrgico tiende á solucionarse.

Así lo cree el gobernador, después de haber conferenciado con patronos y obreros.

El juego

HUESCA.—Disparándose un tiro, ha puesto fin á su vida, D. Bernardino Lasarga, emparentado con linajudas familias oscenses.

Había jugado importantes cantidades que no le pertenecían.

Un avión gigantesco

PARIS.—En América lleva muy adelantada Santos Dumont, la construcción de un gigantesco avión.

El motor desarrollará fuerza de 1.000 caballos.

Las alas tendrán 20 metros de longitud.

Llevará á bordo dos cañones y 8 ametralladoras.

Imp. de Enrique Pérez: Ciudad Real

El día en Madrid

Madrid 15-11'50 t.

Los conservadores

Anoche verificóse en el Hotel Ritz el anunciado banquete en honor de Dato.

Concurrieron más de trescientos comensales.

De cacería

Anoche marchó el rey á Santa Cruz de Mudela, donde permanecerá cazando hasta el 18 que marchará también de caza á Doñana.

Consejo

Ayer conferenciaron Romanones y Gasset.

Hoy habrá consejo de ministros.

Nevando

Hoy ha amanecido nevando.

La nevada no ha sido copiosa.

AL CERRAR

Madrid 15-5'50 t.

Comentarios á unos discursos

La prensa de la mañana comenta extensamente los discursos de Dato y Sánchez Toca, en el Ritz.

Los comentarios son para todos los gustos, pero en general son favorables al partido conservador.

Algunos periódicos dedican á Dato sendos ditirambos.

La impresión general es que Dato y Toca, mantuviéronse unánimes.

Dato, pavoneose de haber impuesto la neutralidad, recogiendo el sentimiento del país.

Alvarez Mendoza, dice

El subsecretario de Gobernación dijo á los periodistas, que Ruiz Jiménez, había llegado á Madrid con una hora de retraso.

Por tener á un hijo en cama no pudo asistir esta mañana á su despacho oficial.

Cupón regalo

A todos nuestros lectores

EL PUEBLO MANCHEGO deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de Ciudad Real puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas les ofrece casi gratuitamente *una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros*, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello hemos firmado un contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Plaza del Angel, 17, Madrid, y deseando que cada *ampliación* venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, solo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta Administración tres pesetas, noventa y cinco céntimos acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá obtenerse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES
como el presente, dan derecho á una
ampliación fotográfica
REGALO DE
El Pueblo Manchego

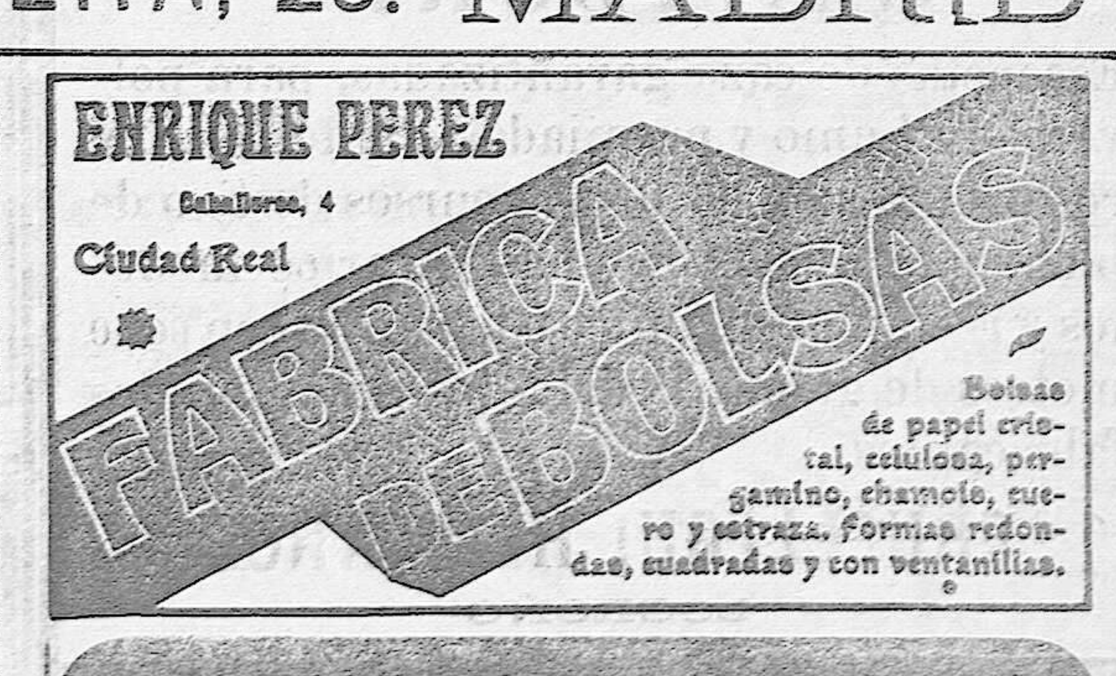
Si V. se dedica á alguna industria ó negocio, no escatime gastar en anuncio, pues ello, indirectamente, ha de favorecer notablemente su negocio, robusteciendo su antigua clientela y proporcionandole nuevos favorecedores.

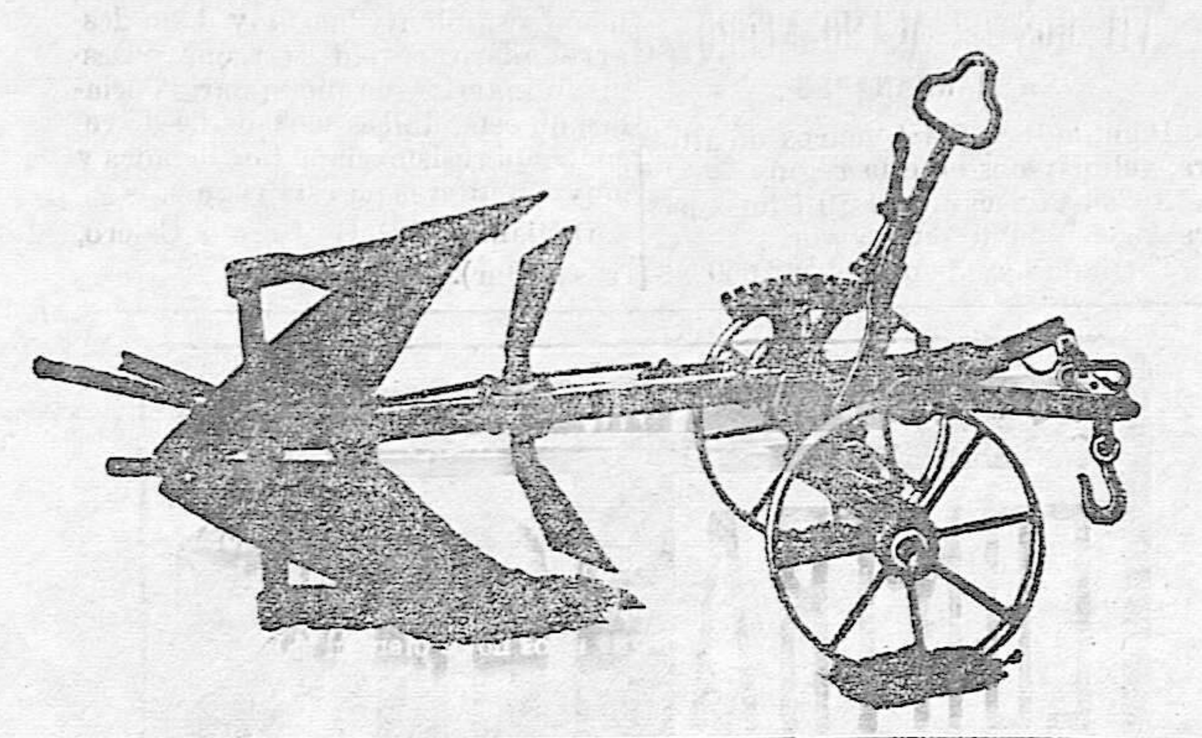
Si en la actualidad no es V. anunciante, hágase porque con ello no perdera V. la venta de sus productos que son sustituídos por otros similares.

¿El medio á adoptar?

El periódico que con más frecuencia vea en su localidad y provincia, porque este es el medio más seguro de su gran circulación.







AJURIA Y ARANZÁBAL (S. A.)

MAQUINARIA AGRÍCOLA

FABRICAS EN VITORIA Y ARAYA

MOTORES-BOMBAS, ARADOS de todas clases. SEMBRADORAS. CULTIVADOR para rejacar á 3 surcos

GRADAS, RODILLOS, PULVERIZADORES de discos MOLINOS quebrantadores

PIDAN CATÁLOGOS

Visitar nuestra SUCURSAL DE CIUDAD REAL Calatrava, 5.



José Luque Nestal

Talleres y oficinas: Colegiata, 5. MADRID

Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos. Placas, carteles, calendarios, y artículos fotográficos para reclamos y anuncios. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

LA CATALANA

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS



FUNDADA EN BARCELONA EL AÑO 1865

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL

Enrique Pérez, CABALLEROS, 4

F. GARAY (Óptico) Lentes y Gafas de todas clases.

Especialidad en Óptica medicinal.

Gemelos para campo y teatro, prismáticos de todas marcas

Teléfonos. Timbres y toda clase de material Eléctrico.

REPARACIÓN DE APARATOS DE PRECISIÓN.

Carrera San Jerónimo, 1.—MADRID, Teléfono, 3.320.

J. Martínez, 1-San Sebastián-1 MADRID

Gran Camisería y almacén de géneros de punto

Especialidad en el corte y esmerada confección; últimas novedades.

Ropa blanca y equipos para novio y catequistas.

Antonio Garay,

ALMACENISTA DE DROGAS,

Colores, barnices y brochas; artículos para artes é industrias. Exportación á provincias. Venta al por mayor y menor.

LEÓN, 38 — TELÉFONO, 1.064.

MADRID

LAUFFER & C.ía

Maquinaria y material para instalaciones eléctricas.



LÁMPARA BERGMANN

Con filamento de metal estirado

Duración máxima.

Para cualquier voltaje y poder lumínico.

Resistencia mecánica insuperable.

Luz blanca inalterable.

Pueden usarse en todas las posiciones.

IRROMPIBLE

1 vatio por bujía.

[illegible] MADRID JUAN DE MENA, 7 [illegible]

ALMACENES DE HIERROS, Aceros, Ferretería y Cementos

DE

Sobrinos de PRUDENCIO DE YGARTUA

ATOCHA, 38—MADRID.

:: Grandes existencias en Vigas doble T y forma U y demás clases de hierros. ::

ESPECIALIDADES en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

PUERTAS METÁLICAS de diferentes sistemas para portadas.

Solicítense precios. Exportación á Provincias.

CEMENTOS

de varias marcas, siempre en existencia.

LA ESPERANZA

Talleres y Fundiciones de Puertollano

Construcciones Metálicas, Armaduras, Puentes, Castilletes y reparaciones de toda clase de Maquinaria.

Dirección: PANTALEÓN RODRÍGUEZ

PUERTOLLANO (Ciudad-Real)

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos á Prima Fija Domiciliada en MADRID Olózaga, núm. 1

GARANTÍAS

Capital Social: Pesetas: 12.000.000

Primas y reservas: 52.599.987'80

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos de la provincia de Ciudad-Real, durante el año 1906, pesetas 54.231'13

Incendios.-Vida

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Director en Ciudad-Real: CESAR PADRÓS CALVO, Mata, 13

CAZADORES

Escopetas de caza garantizadas, para pólvora sin humo y premiadas con los primeros premios en en los concursos de tiro de pichón; pistolas Broving en varios modelos y reclamos metálicos de perdiz con ocho metros de goma. Pedid á los renombrados fabricantes

CRUCELEGUI HERMANOS

LOGROÑO

HOSPITAL PROVINCIAL

CONSULTAS PÚBLICAS (gratuitas para los pobres de la provincia), sostenidas por la Excma. Diputación provincial y bajo la Dirección de los médicos de la Beneficencia provincial, con arreglo al siguiente cuadro:

D. Federico Fernández y Alcázar.—*Ginecología y Cirugía general.*—Lunes y viernes, de once á doce.

D. José María y Serrano.—*Medicina general.*—Lunes, miércoles y viernes, de ocho á nueve.—*Garganta, nariz y oídos.*—Martes, jueves y sábados de ocho á nueve.

D. José R. Montoya.—*Enfermedades de la piel.*—Miércoles, jueves y sábados. De doce de la mañana á una de la tarde.

D. Francisco Rocio.—*Enfermedades de los embarazados.*—Martes y jueves, de nueve á diez.

D. Manuel Aguirre.—*Traumatismos.*—Lunes, miércoles y viernes, de nueve á diez.

D. Julián Bonilla.—*Enfermedades de los ojos.*—Lunes y viernes, de nueve á diez.

D. José R. Montoya / D. Francisco Rocio } *Enfermedades de la infancia.* { Lunes, miércoles y viernes, de doce de la mañana á una de la tarde.

NOTA.—[illegible] Reglamento del Hospital.

CIUDAD-REAL

Ornamentos de Iglesia

García Mustieles

34, Mayor, 34

MADRID

SURTIDO ESPECIAL EN TODA CLASE DE ARTÍCULOS PARA EL CULTO DIVINO.—PÍDANSE CATÁLOGOS Y MUESTRAS

Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOA

[illegible] CIUDAD-REAL

A LOS FABRICANTES Y PRODUCTORES DE CARBÓN VEGETAL

La Unión Carbonera, S. A. I. de Madrid, admite proposiciones para el suministro de toda clase de carbones vegetales sea cualquiera la cuantía é importancia de la oferta.

Dirigir las proposiciones al Presidente de la misma, en Madrid, calle de la Abada núm. 2, ó apartado de Correos número 524, indicando clase, cantidad, precio y condiciones generales.

SOLA :: GRAN CERÁMICA :: ELECTRO-MECÁNICA

Fabricación de tejas planas y ordinaria, ladrillos huecos de varios tamaños; ladrillos macizos; baldosas y rasillas; tubería para bajadas, riegos, estufas, retretes, etc., y demás materiales de arcillas cocidas.

ATILANO JURADO NIETO — PUERTA de GRANADA CIUDAD REAL

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Su objeto es la creación de capitales durante entregas de 5 pesetas al mes durante 10 años para caso de vida, y en el fallecimiento de los asegurados, perciben los herederos ó beneficiarios, más del doble de lo que pagaron aquéllos en vida.

Se conceden préstamos al 6 por 100 de interés, á los suscriptores que tengan pagadas ocho anualidades completas.

Dirección general, Alcalá, 38, Madrid.

Director provincial: D. Tomás Fernández-Infantes.

Agente en la capital y cobrador del distrito, D. Ismael López, Procurador de los Tribunales, Toledo, 48, principal.

Se desean Agentes productores de reconocida honradez, en los pueblos donde no los haya.

Champagne Bénézet

MEDIO SECO.

SECO Y DULCE

Depósito: C. Bénézet

ESTACIÓN DE ZANCARA (CIUDAD REAL)

Fábrica á vapor de Velas de Cera

DE

Domínguez, Sánchez y Tejada

ALBAIDA (VALENCIA)

Las velas que esta importante Casa fabrica [illegible] arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se tuercen al [illegible]. Son de muy larga duración [illegible] y no se doblan en verano.

Estos resultados se garantizan [illegible]. Grandes [illegible] de cera para [illegible].

NOTA.—[illegible]